Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

2. Informe			3. Periodo del informe			
148	2026	Mensual	1/06/2026	A	30/06/2026	

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad		6. Número documento de identidad
LUZ HELENA WALLENS SALAZAR	CC		29875140

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución		
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para la implementación de las rutas de atención de la ARN;específicamente la orientación y el acompañamiento especializado a la población en los procesos de reintegración, reintegración especial y atención diferencial, conforme a la normativa y directrices de la entidad	VALLE	-	*CALI*
	GRUPO TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA-EJE CAFETERO		

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si

		2. Informe	3. Periodo del informe		
148	2026	Mensual	1/06/2026	A	30/06/2026

7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si

		2. Informe	**3. Periodo del informe**		
148	2026	Mensual	1/06/2026	A	30/06/2026

17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	*Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.*	No aplica

	2. Informe		3. Periodo del informe		
148	2026	Mensual	1/06/2026	A	30/06/2026

1	Acompañar y hacer seguimiento a la población sujeto en la aplicación de los lineamientos técnicos y metodologías para el desarrollo de sus planes de trabajo y planes de acción, considerando sus características individuales, familiares y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, con un enfoque diferencial. Para la población de Reintegración Especial que aplique, acompañar y gestionar las acciones necesarias para la atención de las personas privadas de la libertad en articulación con el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC).		Datos estadísticos de la población sujeto de atención Durante el mes de junio, se cuenta con una asignación de 50 personas sujetos de atención en los procesos de atención diferencial y reintegración regular en los siguientes estados: Decreto 965 de 2020 -Proceso de Atención Diferencial: 34 personas •(31) Personas -Activos • (3) Personas -Inactivo Estado de las actividades de atención: •(26) personas con asistencia Presencial •(1) Persona con asistencia Telefónica •(1) personas con programación al 29 junio •(4) Personas con Inasistencia Resolución 0754 Reintegración Regular: 16 personas •(15) Personas - Activas •(1) Personas -Inactivo Estado de las actividades de atención: •(10) personas con asistencia Presencial •(1) Persona con asistencia Telefónica •(4) Personas con asistencia Programada Presencial (29 junio) •(1) Personas con Inasistencia

2. Informe			3. Periodo del informe		
148	2026	Mensual	1/06/2026	A	30/06/2026

Reporte de novedades y motivos de no asistencia

•Situación Judicial Una (1) PPR con estado detenida en inspección de policía, a la espera de ser juzgada. Inactivo
• Situación Judicial (2) PPAD detenido en inspección de policía aun no tienen definida su proceso judicial
•Inubicables: Dos PPR (2) PPAD no han podido ser contactadas en los números registrados en el SIRR.
•Inasistencia injustificada: Una (2) persona informadas y convocadas, no se ha presentado atención

Novedades de traslados

En el presente Periodo del mes de junio se gestionaron los siguientes movimientos territoriales de la población garantizando la continuidad de su ruta de atención:

Traslado Entrante (1) PPAD proveniente del Grupo Territorial Antioquia Choco
Traslado Saliente (1) PPAD - remisión al Grupo Territorial Antioquia Choco
Traslado Ingreso por Independización ICBF (1) PPR Proveniente del Grupo Territorial Meta – Orinoquía

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

		2. Informe	**3. Periodo del informe**		
148	2026	Mensual	1/06/2026	A	30/06/2026

Se Detallan los estados de los planes de trabajo y Planes de acción de la población en atención para al cierre del mes de junio

(15) PDA en estado en Elaboración
(16) PDA en estado en Ejecución
(3) PDA en estado Evaluado por cambio situacional

(5) PDT en estado en Elaboración
(9) PDT en estado en Ejecución
(2) PDT en estado Evaluado

Seguimiento Acuerdos Del Mes De Junio

se relacionan los acuerdos evaluados acorde a las dimensiones y ámbitos trabajados en el mes incluidos los seguimientos a los acuerdos puestos en ejecución en el presente periodo, por lo cual se detallan a continuación:

2. Informe			3. Periodo del informe			
148	2026	Mensual	1/06/2026	A	30/06/2026	

Reintegración Regular:
1. PERSONAL: (1acuerdo)
2. FAMILIA: (2 acuerdos)
4. HÁBITAT: (2 acuerdos)
5. EDUCACION: (1 acuerdos)
8. SEGURIDAD:(4 Acuerdos)
•Total Acuerdos programados para el mes: 10
•Total Acuerdos cumplidos:10

Proceso De Atención Diferencial:
1.PAD PER: (4 Acuerdos)
2. PAD PROD: (5 Acuerdos)
4 PAD HAB: (2 Acuerdos)
5.PAD SAL: (2 Acuerdos)
8. PAD SEG: (3 Acuerdos)
•Acuerdos programados para el mes:16
•Acuerdos cumplidos:14
Respecto a los acuerdos que se encuentran en proceso y no presentan cumplimiento, a la convocatoria de la atención y a la perdida de contacto de un PAD.

	2. Informe		3. Periodo del informe		
148	2026	Mensual	1/06/2026	A	30/06/2026

Evaluación Multimodal De La Persona EMP.

En cuanto al estado de cobertura del instrumento, se presenta el siguiente balance de gestión a la fecha: De la población Objeto de Atención: 50 personas se reportan
21 participantes cuentan con el instrumento aplicado (incluyendo las 2 aplicaciones realizadas durante el presente mes en la ciudad de Buenaventura). Dejando como proyección de 29 evaluaciones pendientes para los próximos meses. Es importante señalar que el cumplimiento de este cronograma está sujeto a la disponibilidad de agenda de la profesional encargada de la aplicación y a los tiempos de los participantes, por lo cual se realizarán las coordinaciones para lograr en la presente vigencia.

novedades presentadas en las atenciones del mes de junio

(1 PPR y 2 PPAD) presentan situación jurídica privada de la libertad bajo inspección de policía.
(2 PPAD del municipio de Buenaventura no se presentan atención aun cuando habían sido convocados y confirmado los espacios, a la fecha no han presentado el motivo de la inasistencia.

	2. Informe		3. Periodo del informe		
148	2026	Mensual	1/06/2026	A	30/06/2026

			Si	**ALERTA DE SEGURIDAD:** Seguimiento a situaciones de riesgo y alertas de seguridad (2 casos) Se realizó el seguimiento a las condiciones de seguridad de dos personas en atención que reportaron situaciones de riesgo, identificando una tendencia crítica de desistimiento de las rutas institucionales debido al temor y a experiencias previas desfavorables: Caso 1 (Desplazamiento temporal y desconfianza): Involucra a un participante que se desplazó temporalmente debido a amenazas. Rechazó la activación de la ruta oficial y optó por la autoprotección, manifestando incredulidad en el proceso institucional a raíz de experiencias previas. Caso 2 (Fallas en esquema de protección y confinamiento): El participante presenta una situación crítica de seguridad y cuenta con medidas de la Unidad Nacional de Protección (UNP). Sin embargo, manifiesta inconformidad con su esquema actual; aunque la UNP tiene conocimiento de su insatisfacción, aún no le brinda una solución precisa. Ante esto, la persona ha optado por autoprotegerse confinándose en su hogar, lo que ha generado altos niveles de estrés y afectaciones emocionales debido al fuerte riesgo en su entorno residencial.	

2. Informe			3. Periodo del informe		
148	2026	Mensual	1/06/2026	A	30/06/2026

			Cabe aclarar que el participante no subestima el sistema institucional, pero argumenta que las amenazas locales le impiden acercarse a este por temor a represalias contra su vida y la de su familia, adicionalmente, su precaria condición económica le imposibilita trasladarse, situándolo en una encrucijada de vulnerabilidad absoluta. Esta coyuntura genera una alerta ante la imposibilidad de brindar un apoyo efectivo, debido a que el miedo en el territorio y las fallas en la protección llevan a la población a depender exclusivamente de sus propios recursos para proteger su vida.

2. Informe			3. Periodo del informe			
148	2026	Mensual	1/06/2026	A	30/06/2026	

En el presente periodo, también se incrementó el temor y la incertidumbre ante las condiciones de la jornada electoral, el desarrollo del proceso y las directrices de la nueva jefatura de Estado, sumado a las vivencias cotidianas de quienes conocen cómo confluyen las dinámicas en sus entornos, lo cual les impide visualizar un panorama seguro. Todo lo anterior permite identificar, de forma general, que la seguridad de los participantes se encuentra supeditada a factores sociales y socioeconómicos. Asimismo, la estigmatización sigue presente en las localidades y territorios donde habitan, especialmente porque a muchos de los espacios a los que acude la población a residir por temas económicos, confluyen personas pertenecientes a grupos al margen de la ley, lo que ya representa una amenaza para su integridad física; por ello, con el fin de no exponerse, limitan sus procesos de empleabilidad y libre esparcimiento, encontrando en el confinamiento en casa una alternativa de seguridad, mientras que aquellos que trabajan realizan sus rutas de traslado con gran temor ante las condiciones sociales.

2. Informe			3. Periodo del informe			
148	2026	Mensual	1/06/2026	A	30/06/2026	

En Cali. En El territorio de Buenaventura las dinámicas están más marcadas y vulneradas en todo el territorio; presentando critico escenarios ante la presencia de varias organizaciones armados y bandas criminales que imponen controles en los territorios y luchas internas que activan factores de vulnerabilidad y riesgo tanto a nivel urbano como rural. Esta realidad representa una amenaza latente no solo para la integridad física de los participantes y sus familias, sino también para su estabilidad económica y social, En estos entornos con escasas o nulas condiciones de seguridad, las barreras invisibles y el control territorial de grupos ilegales vulneran la libertad física, así como la integridad física y mental, limitando drásticamente el acceso a oportunidades laborales, productivas y educativas, lo cual se convierte en los desafíos que las personas objeto de atención enfrentan en su día a día.

	2. Informe		3. Periodo del informe		
148	2026	Mensual	1/06/2026	A	30/06/2026

ALERTA DE EMPLEABILIDAD.

Los municipios de Cali y Buenaventura, al ser los principales receptores de población objeto de atención, presentan un escenario complejo para lograr la estabilización socioeconómica de estas personas, debido a las profundas barreras de acceso al mercado laboral formal. Por un lado, la oferta de empleo exige requisitos que la mayoría de esta población no posee: desde competencias mínimas de lectoescritura para los puestos más básicos, hasta cualificación técnica y habilidades digitales avanzadas para los sectores industrial y comercial. Por otro lado, este déficit técnico se ve agravado por la escasez de habilidades blandas, barreras mentales para su desarrollo y un profundo desconocimiento de las herramientas modernas de gestión de empleo. Esto último se traduce en dificultades para utilizar plataformas digitales, redactar hojas de vida competitivas y afrontar con éxito los procesos de selección y entrevistas. Asimismo, el desconocimiento de la movilidad urbana limita su disposición para realizar trayectos largos hacia los centros de trabajo.

2. Informe			3. Periodo del informe		
148	2026	Mensual	1/06/2026	A	30/06/2026

Como consecuencia de este entramado de limitaciones, la población se ve supeditada a la informalidad laboral en sectores como la construcción básica, los servicios generales, la minería artesanal y la logística; actividades de subsistencia que se caracterizan por una alta inestabilidad, baja remuneración, elevados índices de rotación y márgenes de ingresos insuficientes para cubrir la canasta básica familiar, lo que perpetúa su vulnerabilidad. . Para el caso de Buenaventura, suma una situación más en el sector minero que muchos se ven obligados a trabajar ante las carencias de empleo y la poca disponibilidad de moverse en su territorio, esta actividad esta actividad en su mayoría bajo el control de Grupos Armados Organizados (GAO) en el territorio , exponiendo a la población a las dinámicas de las economías ilícitas.

	2. Informe		3. Periodo del informe		
148	2026	Mensual	1/06/2026	A	30/06/2026

ALERTA DE EDUCACION

En el marco del acompañamiento a los procesos académico, se atiende a 18 participantes de los procesos de atención diferencial y atención regular vinculados a las diferentes estrategias educativas, este seguimiento se consolida través de una comunicación bilateral entre docentes y estudiantes, promoviendo la corresponsabilidad educativa, buscando garantizar la asistencia regular y la entrega oportuna de actividades , previendo la deserción

se relacionan el estado actual de la población vinculada y las novedades presentadas por estrategia de educación:

Estrategia Maestro Itinerante (UNAD) con una población vinculada: 11 participantes entre 2 PPR Y 9 PPAD en esta estrategia se presentan en el mes las siguientes novedades

	2. Informe		3. Periodo del informe		
148	2026	Mensual	1/06/2026	A	30/06/2026

(1 PPAD) reportó un traslado laboral temporal hacia el departamento del Tolima, motivo por el cual se solicita el desarrollo de su proceso formativo en modalidad virtual durante el presente periodo.

(1 PPAD) actualmente se encuentra en estado de detención en una inspección de policía, su situación judicial aún sin definir; esto proyecta un impedimento para la entrega de actividades de atención ARN y por consiguiente afecta el desarrollo de actividades Educativas, así como la imposibilidad de generar cualquier tipo de contacto virtual o telefónico.
Estrategia Tejiendo Saberes
4 personas distribuidas entre los procesos de Reintegración Regular y Atención (2) PPR y Proceso de atención Diferencial (2) PPAD, quienes inician su ruta de fortalecimiento académico bajo este modelo flexible. En el presente mes se presentaron novedades de inasistencia de PPR que manifiesto malestar en su pierna por presencia de tutores m no gestiono incapacidad medica que lo sustente y 1 PPAD que por dificultad de permiso laboral y ante la imposibilidad de lograr certificado médico no asistió a las actividades educativas,

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

		2. Informe	**3. Periodo del informe**		
148	2026	Mensual	1/06/2026	A	30/06/2026

Vinculación a Instituciones Educativas Públicas
3 participantes (PPR/PAD) en las siguientes instituciones para garantizar su formación en entornos locales:
I.E. Técnico Agropecuario Nachasin: 1 (PPAD) jornada diurna.
I.E. Termarit: 1 (PPAD) vinculado Jornada Sabatina.
Centro Educativo Integral Latinoamericano (CEIL): 1(PPAD) participante oferta virtual

Sin Novedades reportadas asistencia y cumplimento oportuno

	2. Informe		3. Periodo del informe		
148	2026	Mensual	1/06/2026	A	30/06/2026

2	Aplicar los instrumentos y herramientas metodológicas de la ARN, con el fin de hacer seguimiento al avance de los participantes en sus procesos de reintegración, reintegración especial y atención diferencial, e integrar los enfoques diferenciales.	**Si**	Durante este mes se aplicaron los instrumentos de caracterización que sirven como insumo para el diseño de los Planes de Trabajo y de Acción. Estos planes permiten garantizar el abordaje de la población y el establecimiento de acuerdos. A continuación, se detallan los instrumentos generados: (3) Instrumentos de Hábitat (1) Instrumentos de línea base de reintegración Regular (2) Caracterizaciones de Empleabilidad y Productiva (PAD). (2) Encuestas de Empleabilidad (Reintegración) (2) EMP aplicados a personas de proceso de atención diferencial Es de anotar que las alertas generadas por estos instrumentos fueron consideradas en las alertas tempranas antes mencionadas; específicamente, en lo relacionado con temas de seguridad debido al espacio y a las condiciones de habitabilidad, así como en el componente de empleabilidad, el cual se ve afectado por las limitaciones y carencias en habilidades y competencias.

	2. Informe		3. Periodo del informe		
148	2026	Mensual	1/06/2026	A	30/06/2026

3	Promover la estabilidad socioeconómica de la población y sus familias, gestionando la vinculación a alternativas sostenibles de generación de ingresos, acceso a beneficios económicos, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral y financiera, considerando sus capacidades y el contexto territorial, y aplicando las herramientas definidas en los métodos operativos.		**Acciones y Resultados en el Apoyo a la Empleabilidad** Durante el periodo actual, se adelantaron acciones de intermediación laboral y fortalecimiento de competencias En el marco de la atención a la población y como parte del ejercicio de articulación con la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD), se realizó una visita al espacio donde confluyen tres de los participantes asignados. El objetivo principal fue brindarles atención in situ para evitar que tuvieran que tramitar permisos laborales. Durante la jornada se logró un acercamiento con la líder para identificar las novedades o situaciones presentadas por los jóvenes vinculados, con el fin de abordarlas de manera conjunta. Asimismo, se desarrolló una reunión de articulación junto con la profesional a cargo del proceso, un participante vinculado este espacio tuvo como propósito sensibilizar sobre la formalidad del proceso y concertar los compromisos laborales y que sintiera el respaldo de ambas instituciones para que desarrolle el proceso de forma exitosa. Finalmente, se identificó que los jóvenes se encuentran a gusto con esta estrategia de empleabilidad, manifestando que les aporta significativamente en términos de conocimiento y bienestar, pertenencia, empoderamiento y liderazgo.

	2. Informe		3. Periodo del informe		
148	2026	Mensual	1/06/2026	A	30/06/2026

			Apoyo en la modelación de Proyecto Productivo y asesoría en la Postulación a comité económico Durante el presente mes, se avanzó en la formulación de proyectos productivos junto a tres (3) participantes viabilizados en el comité económico. En este ejercicio se realizaron actividades de consolidación de información y gestión de requerimientos, tales como la recolección de documentación de proveedores y trámites contractuales necesarios para la presentación de las propuestas. Como resultado, se lograron modelar las siguientes iniciativas: •Proyecto Individual BES (Sector Construcción): Se culminó exitosamente la estructuración del modelo de negocio, contando con la carpeta documental terminada y entregada para su respectiva gestión y trámite ante el nivel central. •Proyecto Asociativo BIE (Sector Comercial al por Menor) Aunque el modelo de negocio ya se encuentra proyectado, se presentaron barreras en la gestión del contrato con uno de los proveedores seleccionados, lo que obligó a validar una nueva alternativa en el mercado. Adicionalmente, debido al monto de la línea de negocio, se solicitó información del pagador (para el caso ARN). Por lo tanto, los documentos técnicos se encuentran actualmente en gestión de subsanación, situación que impidió la entrega oportuna del proyecto hasta que se supere dicha brecha
		Si	

2. Informe			3. Periodo del informe		
148	2026	Mensual	1/06/2026	A	30/06/2026

En esta misma línea de gestión, se brindó asesoría y acompañamiento a un participante en la postulación de su idea de negocio para la gestión (BIE sector Servicios Peluquería y Barberia), se apoyó en la orientación y el fortalecimiento del trámite ante proveedores. Como resultado, el participante se presentó al segundo comité del mes, obteniendo la viabilidad económica y técnica. Actualmente, se le continúa apoyando en las gestiones con nuevos proveedores validados la obtención de los documentos soporte, lo que permitirá iniciar con la formulación conjunta del proyecto productivo.

Se brindó orientación a dos (2) participantes con posibilidades de acceder a los Beneficios Económicos de Sostenibilidad (BES), con el fin de que gestionen los documentos soporte que permitan acreditar los requisitos para la formulación de sus proyectos productivos. Esta acción se implementó como medida de contingencia para reemplazar la solicitud proyectada de un participante que, debido a su situación jurídica y privación de la libertad, no pudo presentar su proyecto productivo en el mes de abril.

	2. Informe	3. Periodo del informe		
148	2026	Mensual	1/06/2026	A 30/06/2026

Participación en el comité Económico

Durante el presente mes, se participó activamente en dos de las Mesas de Sostenibilidad Económica programadas junto con equipo productivo. Estos espacios tuvieron como objetivo evaluar la viabilidad técnica y financiera de las iniciativas, asegurando que cada proyecto cumpla con las condiciones necesarias para generar autoempleo y mejorar los ingresos de los participantes.

Sesión del 3 de junio: Evaluación de 4 Proyectos
En esta jornada se analizaron iniciativas con los siguientes enfoques:
•Sector Alimentos 2 (BES): comidas Rápidas y Panadería
•Sector Servicios 2 (BIE): Barberia y Peluquería

Sesión del 19 de junio: Evaluación de 3 Proyectos y reevaluar 2 del comité Anterior
En esta jornada se analizaron iniciativas con los siguientes enfoques:
•Sector Servicios 2 (BIE): Peluquería (Reevaluación)
•Sector Alimentos 1 (BES): Panadería (Reevaluación)
•Sector Agrícola: 1(BES) Servicio de mantenimiento de terrenos y Guadaña.
•Sector Comercio: 1 (BIE) Miscelánea
•Sector Servicios 2 (BIE): Barberia

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

	2. Informe		3. Periodo del informe		
148	2026	Mensual	1/06/2026	A	30/06/2026

4	Articular con las redes comunitarias e institucionales del territorio para fomentar la participación de la población en actividades de servicio social, servicio comunitario y eje reconciliador de acuerdo a la normativa vigente, enfocadas en la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.		En el marco de los componentes de Servicio Comunitario y el Eje Reconciliador, durante el mes de junio se dio continuidad a la gestión de los compromisos derivados de la jornada de sensibilización en Derechos Humanos. Para la población que no logró asistir al encuentro presencial, se implementó una estrategia de sensibilización individual mediante la socialización de un recurso audiovisual que contextualiza la temática; posteriormente, se asignó una actividad práctica para el cierre del proceso a partir del análisis individual de cada participante. Esta acción, orientada específicamente a la población de atención diferencial, permitió en el presente mes la aplicación de los códigos PAD SOC SC a (13) PPAD y dio pleno cumplimiento al compromiso de sensibilización establecido en la malla temática.

2. Informe			3. Periodo del informe		
148	2026	Mensual	1/06/2026	A	30/06/2026

		Si	Así mismo se implementará esta metodología para la población del proceso de Reintegración Regular, bajo el marco jurídico de la Resolución 0754 de 2013, de cara al cumplimiento de su servicio social. Actualmente, se reportan 16 personas como sujetos de cumplimiento de servicios social comunitario, de las cuales 6 cuentan con cumplimiento total, una persona cuenta con un cumplimiento parcial al 50 % y (9) personas se encuentran pendientes de cumplir, de este último grupo solo (4) personas iniciarían con el proceso en esta vigencia a través de la articulación con la fundación En fases 232 en la línea recuperación ambiental- acciones de reciclaje- elaboración de eco ladrillos en la presente vigencia a la fecha , las restantes se encuentran en etapa de estabilización no han cumplido el año. durante el periodo se entregó orientación frente al compromiso sensibilizando su importancia

	2. Informe		3. Periodo del informe		
148	2026	Mensual	1/06/2026	A	30/06/2026

5	Verificar los desembolsos económicos de la población asignada y gestionar las acciones correctivas en caso de irregularidades.		Se realiza verificación de la base de desembolsos del mes de junio encontrando los siguientes estados: PROCESO DE REINTEGRACIÓN REGULAR 19 PPR ASIGNADOS sujetos de atención. Etapa de Estabilización: 5 PPR (4) PPR tienen aprobado Beneficio de atención Psicosocial - cumplen PSI (1) PPR No recibe apoyo económico en junio, no cumple aun 45 días para su segundo desembolso -cumplen PSI Etapa de Acompañamiento 11 PPR. (2) PPR Tienen aprobado Beneficio atención - Psicosocial cumplen PS (1) PPR Tienen aprobado Beneficio atención - FA -Básica Primaria cumplen PSI (1) PPR Tienen aprobado Beneficio atención - FA -Básica Secundaria cumplen PSI (3) PPR Cumplió 30 meses PSI Sin actividad FA (3) PPR cumplió 30 meses PSI/ Sin actividad FPT (1) PPR cumplió Inactivo

		2. Informe	3. Periodo del informe			
148	2026	Mensual	1/06/2026	A	30/06/2026	

		Si	PROCESO DE ATENCIÓN DIFERENCIAL: 34 PERSONAS ASIGNADAS Etapa de Adaptación y Vinculación 5 PPAD: (5) PPAD tienen aprobado beneficio de atención Psicosocial cumplen PSI. Etapa a largo Plazo 29 PPAD (18) PPAD Tienen aprobado Beneficio atención Psicosocial cumplen PSI (1) PPAD Tiene aprobado Beneficio Componente Especifico - cumplen PSI (5) PPAD Tienen aprobado Beneficio FA- Básica Secundaria - cumplen PSI (1) PPAD Tiene aprobado Beneficio FA- Media vocacional - cumplen PSI (1) PPAD No aprobado Beneficio Económico, Cumplió 36 meses, no presenta actividades de FPT (3) PPAD No Aprobado Beneficio Económico, No cumple compromisos del Plan de Acción NOTA: Se realizo revisión y validación de pagos y cumplen los desembolsos considerando los Beneficios a los que está sujeto y al cumplimiento individual de la ruta de atención.	

	2. Informe		3. Periodo del informe		
148	2026	Mensual	1/06/2026	A	30/06/2026

6	Ejecutar protocolos de atención y coordinación con otros profesionales para gestionar casos que pongan en riesgo la salud e integridad de los participantes o sus familias, siguiendo las rutas institucionales establecidas.		Durante el presente mes, se realizó la actualización y validación de la información en la plataforma SIRR para las 50 personas sujetas de atención. En el módulo de seguimiento a riesgos, se identificaron seis (6) personas con casos de seguridad activos, distribuidas de la siguiente manera: cinco (5) vinculadas al Proceso de Atención Diferencial (PAD) y una (1) al proceso de Reintegración Regular. Asimismo, se reportan nueve (9) casos cerrados por término y treinta y cinco (35) personas que no han realizado la activación de la ruta. Dentro de este último grupo, se identificaron las siguientes novedades en el periodo actual: •Un (1) participante presenta una situación de riesgo; sin embargo, manifestó su decisión de implementar sus propias medidas de seguridad debido a incredulidad al acompañamiento institucional del proceso ante experiencia previa. •Un (1) participante, a pesar de estar siendo atendido, manifestó inconformidades respecto a la protección que recibe por parte de su esquema de seguridad asignado. Igualmente manifiesta situaciones que lo hacen estar confinado en casa siente temor de denunciar por que le puede generar más riesgos.

2. Informe			3. Periodo del informe		
148	2026	Mensual	1/06/2026	A	30/06/2026

Asimismo, en el presente mes se socializa resolución de UNP a participante cuyo caso fue evaluado y cerrado por vencimiento de términos.

En el marco de las atenciones psicosociales, se brindó acompañamiento a un total de 7 participantes mediante la implementación de sus respectivos planes de acción y de trabajo. A través de este proceso, se establecieron acuerdos clave orientados a la articulación institucional, brindando asesoría y claridad sobre las funciones de las entidades del Estado que aportan a la seguridad, tales como la Fiscalía, la Policía Nacional y la Unidad Nacional de Protección (UNP). Asimismo, se orientó a los participantes sobre la ruta formal para activar el protocolo de seguridad en coordinación con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN). Finalmente, los acuerdos también promovieron espacios de reflexión enfocados en la corresponsabilidad, incentivando la adopción de comportamientos seguros y responsables en la vida cotidiana para mitigar riesgos y garantizar de manera efectiva su integridad física y su seguridad.

		2. Informe	3. Periodo del informe			
148	2026	Mensual	1/06/2026	A	30/06/2026	

		Si	En el marco de la ruta de atención, se evaluó el traslado de un participante residente en Docordó (Chocó), territorio limítrofe con Buenaventura, con el fin de verificar la viabilidad de un abordaje presencial debido a las complejas condiciones de seguridad y los extensos tiempos de desplazamiento por el interior de Chocó. Tras una exhaustiva validación del contexto que incluyó el análisis de alertas de seguridad emitidas por organizaciones y consultas personas que militaron y tienen pleno conocimiento del territorio, esto apoyado por las profesionales de seguimiento y las asesoras de ruta de estos grupos territoriales, se generó una reunión para analizada la situación a través del ejercicio de triangulación interterritorial entre los grupos de Cundinamarca (origen del traslado), Valle del Cauca y Antioquia-Chocó, donde se expusieron detalladamente los pormenores y riesgos de la operación determinando la imposibilidad de realizar la atención presencial debido al riesgo extremo que este territorio representa tanto para el profesional como para el participante y su familia . Ante este escenario, se proyecta validar y activar una estrategia una ruta de atención telefónica y remota que será asumida por el grupo territorial de Chocó, la cual permitirá dar continuidad a los componentes pendientes de acciones sociales y proyecto productivo mediante una articulación institucional local más segura y eficiente.

		2. Informe	3. Periodo del informe		
148	2026	Mensual	1/06/2026	A	30/06/2026

Salud y Bienestar

En el marco del componente de Salud y Bienestar, se realizó una articulación con la profesional de salud para brindar atención integral a un participante con una enfermedad de alto costo (VIH). Este acompañamiento se viene desarrollando de manera conjunta y coordinada con la profesional de salud mental, enfocándose actualmente en dos ejes fundamentales: el proceso psicoterapéutico para la aceptación de la patología y la gestión institucional necesaria para asegurar el acceso oportuno al tratamiento médico requerido.

Asimismo, se apoyó a un participante (PPAD) en la gestión de su portabilidad de salud para que pueda recibir atención médica en la ciudad de Cali. Este proceso tiene como propósito además del que el participante reciba un chequeo general, se busca facilitar la apertura de su historia clínica local, lo cual permitirá cumplir con los requisitos de validación y la gestión del componente específico por discapacidad visual.

	2. Informe	3. Periodo del informe		
148	2026	Mensual	1/06/2026 A	30/06/2026

En el marco de las atenciones y el seguimiento a los planes de acción y de trabajo, se adelantó un proceso de sensibilización con 2 participantes sobre la ruta de atención en salud. Durante este espacio, se abordó el funcionamiento general del sistema y sus diferentes regímenes, aclarando conceptos clave como Entidad Promotora de Salud (EPS) e Institución Prestadora de Servicios (IPS). Asimismo, se enfatizó la importancia de asumir un compromiso activo con el autocuidado mediante la gestión oportuna de citas y exámenes médicos, y se orientó a los participantes sobre las situaciones específicas en las que es necesario tramitar la portabilidad, el traslado o la movilidad entre regímenes.

En el marco de la conmemoración del Día de la Familia, se promovió una actividad enfocada en el bienestar, la integración y el sano esparcimiento, la cual contempló jornadas de orientación en salud mental, divulgación de rutas de atención, asistencia médica, vacunación y salud oral. A pesar de que la convocatoria se realizó de manera oportuna a través del grupo de difusión, la receptividad por parte de la población fue baja, registrándose el interés de asistir con su grupo familiar por parte de un solo participante.

	2. Informe		3. Periodo del informe		
148	2026	Mensual	1/06/2026	A	30/06/2026

7	Elaborar y presentar informes de avances y resultados, reporte, insumos de PQRS y demás documentos sobre la implementación del proceso de acompañamiento que le sean requeridos por el nivel central y la supervisión del contrato, dentro de los términos, condiciones y plazos establecidos por la ARN, garantizando la veracidad, calidad y oportunidad de la información.	**Si**	1.Documentos, reportes e informes Durante el presente mes, se gestionó la elaboración de los siguientes documentos técnicos, informes y reportes, con el propósito de garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad en los procesos de atención dirigidos a la población •(2) planillas de asistencia por Atención Telefónica/Virtual. •(1) Planillas de asistencia por atención presencial. •(1) Resumen de acuerdos ajustado por mapa de Riesgo •(2) Resúmenes de acuerdos de Planes de Acción (PDA) puestos en ejecución. •(2) Evaluaciones de Planes de acción (PDA) por terminación de Ciclo. •(1) Evaluación de Planes de acción (PDA) Por cambio Situacional. •(2) Evaluaciones de Planes de trabajo (PDT) por terminación de ciclo. •(1) Evaluaciones de Planes de acción (PDT) por Culminación de Ruta. •(2) Formato de autorización para el uso y finalidad del tratamiento de datos personales, garantizando el cumplimiento normativo en la ruta de atención. inclusión de una hija de PPAD

		2. Informe	3. Periodo del informe		
148	2026	Mensual	1/06/2026	A	30/06/2026

		•(2) solicitudes y legalizaciones de Desplazamiento en la plataforma. Gestión de Desplazamientos para cubrir la atención en los municipios de Dagua y Buenaventura Territorios asignados. •(1) Base informativa de personas con intereses de Participar en día de la familia •(2) solicitudes y legalizaciones de Desplazamiento en la plataforma correspondiente a junio para cubrir la atención en los municipios de Dagua y Buenaventura Territorios asignados. •Actas de reunión ante situación de seguridad. •Acta de Notificación de Culminación (1) PPR •Acta de Validación de Requisitos para Postulación BES •Postulación a BES- PPP_ 39799 •Certificado de reconocimiento de Saberes y experiencia •Cotización Proveedor Maquitodo
		•Rut del Proveedor Maquitodo •Certificado Bancario •Contrato de Compraventa de proveedor BES- PPP_ 39799 •Formato de formulación de proyecto Productivo •Verificación de Viabilidad BES - PPP_ 39799 •Conformidad •Carta de Instrucción de desembolso •Acta de compromiso •Acta de aceptación y aprobación BES-PPP_39799 •(3) formatos de asistencia de instituciones Publicas •Presentación de Informe de actividades del mes de junio

	2. Informe		3. Periodo del informe		
148	2026	Mensual	1/06/2026	A	30/06/2026

2. PARTICIPACIÓN EN ESPACIOS DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO

02 de junio de 2026

•Participación en la reunión de Sensibilización del Plan de Bienestar.

•Participación en la reunión del Equipo de Reintegración, convocada por la Asesora de Ruta para el seguimiento a la estrategia Tejiendo Saberes (asistencia en modalidad virtual).

03 de junio de 2026

•Participación en la Mesa de Sostenibilidad Económica del Grupo Territorial (GT) Valle del Cauca - Eje Cafetero, espacio en el cual se evaluaron cuatro (4) iniciativas productivas.

12 de junio de 2026

•Asistencia a la reunión de equipo convocada por el Asesor de Ruta, con el propósito de monitorear el cumplimiento de los procesos misionales.

18 de junio de 2026

•Participación en la Mesa de Apoyo a Procesos Misionales, abordando el caso específico de atención a (PPR) debido a la cancelación de un viaje por situaciones de orden público en la vía al Mar.

		2. Informe	3. Periodo del informe		
148	2026	Mensual	1/06/2026	A	30/06/2026

19 de junio de 2026
•Participación en la Mesa de Sostenibilidad Económica, donde se evaluaron tres (3) iniciativas productivas y se reevaluaron dos (2) en el componente de costos, las cuales habían quedado pendientes del comité anterior.
20 de junio de 2026
•Reunión con los Grupos Territoriales de Antioquia, Chocó, Cundinamarca y Valle, con el objetivo de validar y definir el traslado y la atención de Persona en Proceso de atención Diferencial en el territorio de Recordó Choco.
24 de junio de 2026
•Desarrollo de atenciones psicosociales con los participantes articulados a la oferta Agentes de Cambio.
•Reunión con el líder de la estrategia para sensibilizar a un participante respecto a los compromisos del contrato laboral y la ruta de atención. (Actividad realizada en la sede de la Fundación Panamericana para el Desarrollo – San Fernando).
26 de junio de 2026
•Participación en la reunión de equipo convocada por el Asesor de Ruta, orientada al monitoreo del cumplimiento de los procesos misionales y a la socialización de actividades articuladas con la Universidad del Valle.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

		2. Informe	**3. Periodo del informe**		
148	2026	Mensual	1/06/2026	A	30/06/2026

8	Ingresar y actualizar la información de la población asignada en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación (SIRR), en lo que respecta a las atenciones, el avance y la participación en actividades de acuerdo con su ruta de atención.	**SI**	Se Relaciona a continuación la información registrada en SIRR •(2) planillas de asistencia por Atención Telefónica/Virtual. •(1) Planillas de asistencia por atención presencial. •(1) Resumen de acuerdos ajustado por mapa de Riesgo •(2) Resúmenes de acuerdos de Planes de Acción (PDA) puestos en ejecución. •(2) Evaluaciones de Planes de acción (PDA) por terminación de Ciclo. •(1) Evaluación de Planes de acción (PDA) Por cambio Situacional. •(2) Evaluaciones de Planes de trabajo (PDT) por terminación de ciclo. •(1) Evaluaciones de Planes de acción (PDT) por Culminación de Ruta. •(2) solicitudes y legalizaciones de Desplazamiento en la plataforma. Gestión de Desplazamientos para cubrir la atención en los municipios de Dagua y Buenaventura Territorios asignados. •(2) solicitudes y legalizaciones de Desplazamiento en la plataforma correspondiente a junio para cubrir la atención en los municipios de Dagua y Buenaventura Territorios asignados.

	2. Informe		3. Periodo del informe		
148	2026	Mensual	1/06/2026	A	30/06/2026

		Si	•Acta de Notificación de Culminación (1) PPR •Acta de Validación de Requisitos para Postulación BES •Postulación a BES- PPP_ 39799 •Certificado de reconocimiento de Saberes y experiencia •Verificación de Viabilidad BES - PPP_ 39799 •Conformidad •Carta de Instrucción de desembolso •Acta de compromiso •Acta de aceptación y aprobación BES-PPP_39799	

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

		2. Informe	**3. Periodo del informe**		
148	2026	Mensual	1/06/2026	A	30/06/2026

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista	**Aprobación supervisión (firma electrónica)**
Luz Helena Wallens Salazar Firmado digitalmente por Luz Helena Wallens Salazar	Firmado digitalmente por Jennifer Betancourt Marin
	Nombre: JENNIFER BETANCOURT MARÍN
Nombre: LUZ HELENA WALLENS SALAZAR	**Cargo:** COORDINADOR
Fecha:	***30/06/2026***

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx